

EXTRAÑO.

"La Unión" ha comentado, editorialmente, la actitud de la Dirección de la Armada con respecto al piloto Pardo.

Esa actitud requiere, en verdad, una explicación.

Los pequeños incidentes de que la prensa ha dado cuenta, sin que hasta ahora hayan sido contestados ni dementidos, resultan sobradamente extraños, y se prestan a interpretaciones poco satisfactorias para los que han intervenido en ellos.

Empezó por ordenarse al piloto, que se abstuviera de aceptar manifestaciones populares; se pudo dificultar al público par que lo saludara en la nave y tributara a sus compañeros de sacrificio los aplausos que merecían; se negó una banda de músicos, solicitada con el fin de dar realce a los festejos; se dejó a Pardo en Valparaíso en vez de ordenarle que viniera a Santiago, para que pudiera ser recibido junto con Schakleton, por el Presidente de la República; se impidió al padre del distinguido marino ir a bordo a saludar a su hijo de vuelta de su feliz expedición; en fin, - ¿para qué seguir en la enumeración de estas incidencias?, - se con respecto al piloto, en una forma diametralmente opuesta a la en que habría procedido cualquier institución en caso semejante.

El público se pregunta por qué la Dirección de la Armada ha adoptado esta actitud, con un hombre que positivamente ha contribuido a su prestigio en el extranjero.

No queremos sacar consecuencias ni avanzar suposiciones, respecto al envío inmediato de Pardo a revisar las boyas de los mares del Sur, y preferimos atribuir a una simple coincidencia la orden dada al organizador del banquete en Las Salinas, y al que ofreció la manifestación, para dirigirse, respectivamente, a Punta Arenas y Magallanes.

Se habla de exigencias de la disciplina; pero, ¿pueden llegar hasta este punto?

En todo caso, ellas no justifican la forma en que el señor Barros Merino recibió al padre del piloto, al ir éste a pedirle que lo autorizara para saludar a su hijo a bordo del "Yelcho".

El señor Barros Merino le contestó con impaciencia, señalándose la frente: - Estuy hasta aquí, de padres de Pardo.

Y terminó concediendo solamente dos permisos, - para el padre y la esposa. La madre no pudo asistir.

La orden de zarpar, dada al piloto, ha impedido a la Sociedad de Historia y Geografía hacerle entrega de una medalla de oro.

Tampoco pudo recibir, - por orden superior, - la que debió entregársele en el teatro Colón y que tuvo que recibir en representación suya, su padre, el señor Pardo Tagle.

Se ha impedido, en consecuencia, al distinguido marino, la aceptación de todo agasajo, no sólo del público sino hasta de una sociedad científica.

El Ministro de Marina ha ofrecido dar las facilidades del caso para que a la vuelta de su comisión, el piloto señor Pardo pueda recibir siquiera esta última distinción; pero, la Dirección de la Armada nada ha dicho para explicar su actitud.